

LUNES 29 DE FEBRERO DE 2016

INE

FALLAS, EN 70% DE CENTROS DEL INE QUE VIGILARÁN ELECCIONES

Durante los últimos dos años, el Instituto Nacional Electoral (INE) invirtió 253.9 millones de pesos en la renovación y modernización tecnológica del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo; sin embargo, 70% de los centros que verificarán el cumplimiento de las televisoras en las elecciones de este año y las presidenciales de 2018 no realizan correctamente su labor. De una revisión que se hizo a los Centros de Verificación y Monitoreo (Cevem), la Contraloría General detectó que 16.6% de los equipos adquiridos en los últimos dos años se encuentra duplicado y sin instalar, además de que se carece de un lineamiento o disposición normativa que defina el número de personas que se requieren para hacer el monitoreo de spots de partidos y autoridades electorales en cada uno de los 143 centros con los que cuenta el INE en el país. (MILENIO, POLÍTICA, P. 15, CAROLINA RIVERA)

VENCE PLAZO PARA RECOGER CREDENCIALES PARA VOTAR

Este martes primero de marzo concluirá el plazo para recoger las credenciales para votar que se hayan solicitado o actualizado en las 14 entidades que realizarán comicios el 5 de junio, informó el Instituto Nacional Electoral (INE). Todos los ciudadanos que tramitaron por primera vez su inscripción al padrón electoral o solicitaron la renovación, actualización o reposición del documento y aún no la recogen, tendrán hasta las 24 horas de este día para hacerlo en el módulo de atención ciudadana donde lo solicitaron. En un comunicado, el INE recordó que sólo las y los ciudadanos que cuenten con su credencial de elector podrán participar en la jornada electoral que se celebre en su entidad el 5 de junio próximo. De acuerdo con la ley, cuando el elector comienza un trámite en el Instituto su registro se baja temporalmente de la Lista Nominal de Electores y sólo se habilita cuando obtiene su credencial para votar. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, NOTIMEX)

ELECCIONES 2016

POCOS PARTIDOS LOCALES REPRESENTAN UNA VERDADERA OPCIÓN PARA LOS CIUDADANOS: MARVÁN LABORDE

María Marván Laborde, ex consejera del Instituto Federal Electoral (IFE), ahora Instituto Nacional Electoral (INE), consideró que son pocos los partidos locales que representan una verdadera opción para los ciudadanos y han logrado atraer parte importante del electorado, en primera instancia, porque muchas veces su creación obedece a intereses políticos y económicos y por otra parte, debido a los requisitos que se les exigen para su creación, primero, y para su crecimiento, después. En entrevista, Marván Laborde afirmó que el papel de los partidos políticos locales en México está destinado a ser marginal debido a la imposición legal de exigirles ser fuerzas nacionales para presentar candidatos en las elecciones federales, vigente desde 1946. Asimismo, dijo que es absurdo que en el sistema electoral mexicano se haya dado cabida a las candidaturas independientes sin haber quitado la obligación a los partidos de ser nacionales para poder presentar candidatos a las elecciones federales. “Ésa es una anomalía de nuestro sistema político”, expresó. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, OLIMPIA ÁVILA)

LUNES 29 DE FEBRERO DE 2016

HACE PRD LLAMADO A MORENA

Beatriz Mojica, secretaria general del Partido de la Revolución Democrática (PRD), lanzó un llamado a las fuerzas de izquierda del país para conformarse como una alternativa capaz de enfrentar al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Durante la Convención Nacional de Nueva Izquierda, una de las corrientes más influyentes dentro del PRD, la dirigente anunció que buscará acuerdos incluso con líderes de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) para impulsar programas de izquierda y apoyar a candidatos. Reconoció que entre esos acuerdos buscará a Andrés Manuel López Obrador, líder de Morena, pues si bien los tiempos legales para ir en alianza caducaron, existe la necesidad de impulsar la unidad de las izquierdas en torno a los mejores candidatos. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, STAFF)

FORMALIZA BENJAMÍN ROBLES SALIDA DEL PRD

Este lunes, el senador Benjamín Robles Montoya presentará su renuncia al Partido de la Revolución Democrática (PRD), como lo anunció en días pasados, luego de la decisión del consejo electivo de designar a José Antonio Estefan Garfias como candidato a gobernador de Oaxaca. En su carta de renuncia señala que la minoría que hoy conduce e impone las decisiones relevantes en el PRD “pacta con el poder y no con la gente”, además de que se ha entregado a los brazos de los postores más jugosos, pero menos ilustres”. Indica que el proceso de selección del candidato a gobernador, el pasado 24 de febrero, se realizó con amenazas a los consejeros para que emitieran su voto por un candidato que no contaba con el respaldo de la mayoría de los militantes y simpatizantes del PRD, pero sí con las simpatías del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Horas antes de conocerse esta decisión, Jesús Ortega, líder de la corriente Nueva Izquierda, advirtió que sería un “error estratégico” de Robles renunciar al PRD, pues eso beneficiaría al priísmo. Rechazó que el PRD esté en crisis por los conflictos internos en la postulación de candidatos de Oaxaca, Puebla y Zacatecas, pues son sólo “complicaciones” producto de procesos democráticos que no se dan en otros partidos, ya que “en el PRI hay dedazos y en Morena, tómbola o decisiones de un solo hombre: Andrés Manuel López Obrador”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 18, LUPITA THOMAS Y CARINA GARCÍA)

BALTAZAR HINOJOSA, CANDIDATO DEL PRI AL GOBIERNO DE TAMAULIPAS

Baltazar Hinojosa fue elegido este domingo candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al gobierno de Tamaulipas, en una convención de delegados a la cual asistió Manlio Fabio Beltrones, dirigente nacional tricolor, quien aseguró que su partido ha permanecido en el poder porque ha hecho propuestas. Ante unos cuatro mil priístas provenientes de los 43 municipios de Tamaulipas, Hinojosa ofreció hacer una campaña de altura y de propuestas, no caer en provocaciones y por tanto hacer proselitismo exitoso al recoger las demandas y expresiones de los tamaulipecos. Por su parte, Beltrones convocó en Ciudad Victoria a sus correligionarios a la unidad, y destacó que de los 22 candidatos a diputados locales en el estado la mitad son mujeres, al igual que 22 de los aspirantes a las 43 presidencias municipales en disputa el próximo 5 de junio. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 30, MARTÍN SÁNCHEZ, MÓNICA CAMACHO Y JUAN L. CRUZ)

LUNES 29 DE FEBRERO DE 2016

SALA SUPERIOR

LA AUTOADSCRIPCIÓN INDÍGENA ES SUFICIENTE PARA QUE PERSONAS O COMUNIDADES GOZEN DE UN ACCESO A LA JUSTICIA FLEXIBLE: TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estableció que las personas, en lo individual o de manera colectiva, que se autoidentifiquen como integrantes de una comunidad indígena, bastará su palabra para gozar de los derechos que por pertenecer a ese grupo les corresponden. A través de la Tesis LIV/2015, con el rubro “Comunidades indígenas. La autoadscripción de sus integrantes no implica necesariamente acoger su pretensión”, el organismo jurisdiccional garantizó el acceso a una justicia más flexible para los integrantes de las comunidades. El Tribunal Electoral indicó que el hecho de que una persona o grupo de personas se identifiquen y autoadscriban con el carácter de indígenas es suficiente para considerar que deben gozar de los derechos que de esa pertenencia se derivan. Las garantías se refieren al acceso a la jurisdicción de la manera más flexible, en tanto que el sistema democrático se fortalece cuando se hacen respetar los derechos políticos mediante una tutela judicial efectiva. Sin embargo, el criterio jurídico puntualiza que ello no implica que el órgano de justicia deba acoger de forma favorable su pretensión, porque para ello se deben valorar los contextos fácticos y normativos, así como las pruebas del asunto que se resuelve. Esta Tesis se aprobó de conformidad con la Jurisprudencia 12/2013, de rubro “Comunidades indígenas. El criterio de autoadscripción es suficiente para reconocer a sus integrantes”. Con este criterio, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación fortalece el principio de equidad y refrenda su compromiso con la protección a los pueblos y comunidades indígenas. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; AD COLIMA.COM, REDACCIÓN; HOJA DE RUTA.COM, REDACCIÓN)

EL SISTEMA ELECTORAL REQUIERE DE UNA REFORMA QUE GARANTICE A LOS TRIBUNALES ELECTORALES LOCALES SU INDEPENDENCIA: GALVÁN RIVERA

Flavio Galván Rivera, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), advirtió que se requiere de una reforma para garantizar a los tribunales electorales locales su independencia y los recursos financieros suficientes para su operación. “El Poder Judicial de cada entidad federativa se ha sentido despojado de la facultad electoral. Los magistrados electorales locales designados por la Cámara de Senadores no son tomados en cuenta por los poderes judiciales locales y, por tanto, al no formar parte de esa familia judicial, les retiran todos los recursos que les correspondían como parte del Poder Judicial”, expresó. El Magistrado de la Sala Superior explicó que el aspecto económico no es sinónimo de dependencia, pero es un elemento sin el cual la independencia no se puede ejercer. Al impartir la Conferencia Magistral “El nuevo sistema electoral nacional. ¿Federalismo o centralismo electoral?” en la Universidad Autónoma de Campeche (UAC), Galván Rivera destacó que la importancia de los Tribunales Electorales es garantizar estabilidad social, paz social y gobernabilidad. “La materia electoral es sumamente cara para la República. Tenemos que hacer que cumpla su función social y que la democracia no sea sólo una expresión. Que cuando menos, garanticemos la democracia política, no nos corresponde garantizar la democracia económica ni la democracia social; corresponde a otros ámbitos del ejercicio del poder público, pero contribuyamos con la parte que nos corresponde”, dijo. (EL SOL DE MÉXICO.COM; DIARIO DE QUERÉTARO.COM; EL SOL DE IRAPUATO.COM; EL SOL DE SALAMANCA.COM; EL SOL DE SAN JUAN DEL RÍO.COM; EL SOL DEL BAJÍO.COM; EL SOL DE LEÓN.COM; EL OCCIDENTAL.COM; EL SOL DE MORELIA.COM; EL SOL DE SAN LUIS.COM; EL SOL DE TOLUCA.COM; EL SOL DE ZAMORA.COM; EL SOL DEL CENTRO.COM; LA PRENSA.COM; DIARIO XALAPA.COM; EL SOL DE CÓRDOBA.COM; EL SOL DE ORIZABA.COM; EL SOL DE TAMPICO.COM; EL HERALDO DE CHIHUAHUA.COM; EL MEXICANO.COM; EL SOL DE DURANGO.COM; EL SOL DE PARRAL.COM)

LUNES 29 DE FEBRERO DE 2016

INE NECESITA 73 MILLONES DE PESOS EXTRA POR CONSEJEROS DISTRITALES

El Instituto Nacional Electoral (INE) enfrenta una dificultad presupuestal de 73 millones de pesos, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó que los consejeros distritales ganen lo mismo durante la organización de los procesos locales, que cuando organizan procesos federales. El INE había decidido reducir las remuneraciones de los consejeros distritales, toda vez que sólo se harán cargo de la capacitación electoral e instalación de casillas en los procesos locales de este año, mientras que el Organismo Público Local Electoral (OPLE) de cada entidad con comicios absorbería las tareas restantes de organización electoral. Al respecto, Ciro Murayama, consejero del organismo comicial, dijo que la decisión del TEPJF implicará que el INE tendrá que “ver de dónde se obtienen 73 millones de pesos más” para hacer frente a esa decisión. (EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, AURORA ZEPEDA)

BUSCAN HUMANISTAS PARTICIPAR EN CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ante el secuestro de la sociedad mexicana por los partidos políticos mayoritarios que “no quieren compartir el poder”, el Partido Humanista (PH) buscará participar en la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México que se convirtió aún antes de elegir a los representantes “en un club de amigos con derecho de admisión”. Luciano Jimeno Huanosta, dirigente del PH en la capital del país, señaló que ante el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que los excluye de participar en el Constituyente, no le apostarán a la parálisis política ni legal, “porque si hoy nos limitan con argumentos nimios, ganaremos al respaldar en la calle a los ciudadanos”. (CAPITAL DE MÉXICO, DF, P. 28, REDACCIÓN)

TUNDE BELTRONES A MORENO VALLE

Durante la toma de protesta de Blanca Alcalá como candidata del PRI-PVEM a la gubernatura de Puebla, Manlio Fabio Beltrones, dirigente nacional del tricolor, acusó al gobernador Rafael Moreno Valle de buscar reelegirse a través de actos de corrupción y amenazas. En este proceso electoral, dijo, el mandatario se juega el tener la garantía de que alguien afín a él cobijará las irregularidades en las que ha incurrido a lo largo de su sexenio. “Hay un gobierno del estado intentando meterse en la elección y se intenta corromper a órganos electorales o a cualquiera para desatar rumores, falsas versiones. Nosotros estaremos presentes denunciándolo. Esos rumores los esparce un gobierno que tiene miedo de que llegue un nuevo gobierno y destape la cloaca de corrupción en la que se encuentra”, dijo al final del evento. El líder del PRI aseguró que, debido al temor de perder el poder, la administración morenovallista ha difundido rumores sobre presuntos acuerdos con el tricolor. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, LAURA RUIZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 18, REDACCIÓN)

MORENA TIENE UNA CUENTA REGRESIVA LIMITADA AL 2018: NUEVA IZQUIERDA

La concordia de las izquierdas concluyó en 2012 y “la etapa de dispersión orgánica, política e ideológica en que está inmersa obliga a que ese viejo discurso de la unidad deba sustituirse por uno nuevo” que, sin renunciar a tal aspiración, fragüe el proyecto sobre todo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) hacia el futuro en el que no debe temer a enfrentar el 2018 con una candidatura propia distinta del populismo y los candidatos mesiánicos, advirtió Jesús Ortega, líder de la corriente Nueva Izquierda (NI), durante su Convención Nacional. En dicho encuentro, la corriente más influyente del PRD también arremetió contra el “populismo de Morena”, que encabeza Andrés Manuel López Obrador, y sentenció que ese partido “tiene una cuenta regresiva limitada por razones de

LUNES 29 DE FEBRERO DE 2016

edad de su fundador”. También reconoció que la relación del PRD con el sector femenino se ha deteriorado e incluso ese movimiento “se vio traicionado, por todos los partidos políticos, incluido el PRD, al tener que ir hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que se respetara las cuotas de género y la paridad”. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 7, ALEJANDRO PÁEZ MORALES)

LAS ELECCIONES DEL 5 DE JUNIO SERÁN PARÁMETRO PARA EL PRD

Los resultados que se obtengan en los 13 comicios locales de este año definirán si el Partido de la Revolución Democrática (PRD) tiene madera para enfrentar la elección presidencial de 2018, aseguró Alejandro Sánchez Camacho, secretario de Acción Política Estratégica. En conferencia de prensa, Sánchez Camacho confió que pese a las diferencias internas que han tenido por la designación de sus abanderados a diferentes gubernaturas, la unidad se mantenga y los resultados sean favorables. “El PRD no es una perita en dulce, nuestro partido es producto de la diversidad de expresiones políticas, visiones distintas, aceptamos que varios procesos están judicializados electoralmente, pero confiamos en que a pesar de las diferencias mantengamos la unidad de nuestro partido”, dijo. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 9, CAROLINA RIVERA)

ELECCIONES DE 24 MIL MILLONES DE PESOS EN AÑO AUSTERO

El sistema electoral nacional, incluido el presupuesto para burocracia y organización de 13 elecciones, costará al país 24 mil 356 millones de pesos durante este año; rubro que quedó exento de los recortes federales, como el aplicado a Petróleos Mexicanos (Pemex). De acuerdo con una revisión del diario 24 Horas a los presupuestos aprobados para el Instituto Nacional Electoral (INE), los 13 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLes) donde habrá elecciones, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), la mayoría de recursos serán destinados a la burocracia electoral. El ente que recibirá más recursos es el INE, con 15 mil 473 millones de pesos, de los cuales cuatro mil 31 millones de pesos son para el financiamiento de los partidos políticos. A su vez, mil 370 millones 733 mil pesos se gastarán en la organización de las 13 elecciones locales, incluida la renovación de 12 gubernaturas, planeadas para el próximo 5 de junio y los recursos restantes, estimados en 10 mil millones de pesos, se utilizarán para gastos de operación del INE, como pago de burocracia (más de 14 mil empleados) y diversos proyectos. Sin embargo, el gasto electoral del Instituto se incrementará en una cifra aún sin definirse, pero podría alcanzar los 500 millones de pesos, debido a que esa es la cifra para la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. (24 HORAS, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, ÁNGEL CABRERA)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

RECIBEN 13 INDEPENDIENTES AVAL RUMBO AL CONSTITUYENTE

A unas horas de que venza el plazo, 13 ciudadanos han recibido su constancia para contender por la vía independiente en la elección de la Asamblea Constituyente. En total, 25 aspirantes han realizado el trámite, de acuerdo con un reporte oficial del Instituto Nacional Electoral (INE). De los solicitantes, 12 no han conseguido el aval porque, en su mayoría, les falta constituir una asociación civil que respalde su candidatura, así como abrir una cuenta bancaria. Dicha cuenta será la única que podrán utilizar para comprobar sus gastos. Los 13 que ya

LUNES 29 DE FEBRERO DE 2016

obtuvieron su constancia podrá iniciar a partir de mañana —y hasta el 5 de abril— la recaudación de firmas de al menos 74 mil ciudadanos que los apoyen, como establecen las reglas del INE. En tanto, mantener durante cinco meses la Asamblea Constituyente que aprobará la primera Carta Magna de la capital costará al menos 144 millones de pesos del dinero de los mexicanos. Expertos en administración de órganos parlamentarios refieren que, para una legislatura con 100 integrantes, debe considerarse personal de apoyo para cada representante, directivos para las sesiones, equipo y diversos insumos. (REFORMA, CIUDAD Y PORTADA, P. 1, ALBERTO ACOSTA Y LORENA MORALES)

MICHOACÁN

BUSCAN DETENER ÉXODO MIGRATORIO

En un hecho inédito, Silvano Aureoles, gobernador de Michoacán, presidió los foros de consulta ciudadana en Chicago y Los Ángeles, Estados Unidos (EU), con el propósito de incorporar a los migrantes michoacanos en el diseño de políticas públicas mediante su participación en la conformación del Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021. Dicho estado tiene alrededor de cinco millones de habitantes, no obstante, en EU radican aproximadamente tres millones y medio de michoacanos. Aureoles dijo que en su gobierno estarán atentos para alzar la voz y defender el derecho de los migrantes ante cualquier amenaza de retroceso en las conquistas que ha logrado este sector. Señaló que en 2015 ingresaron a Michoacán dos mil 530 millones de dólares por concepto de remesas y afirmó que este rubro ha sido un factor clave para el desarrollo del estado; sin embargo, enfatizó que busca que la relación con este sector no se reduzca al flujo de remesas, sino que tengan una verdadera representatividad política. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8, REDACCIÓN)

NUEVO LEÓN

DETIENEN A MANDOS DE PENAL EN NUEVO LEÓN

Dos mandos del Cereso de Apodaca, Nuevo León, fueron detenidos por su probable responsabilidad en actos de corrupción descubiertos tras el cateo a ese reclusorio estatal el 17 de febrero. Brígido Eleuterio Villanueva Vázquez, jefe de seguridad interna, y Miguel Ángel Hernández Martínez, oficial de guardia número tres, fueron presentados ayer ante un Juez de Control. La Fiscalía del estado los acusó de delitos contra la seguridad en un centro de detención, abuso de autoridad y delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo con fines de suministro. Con estas dos capturan suman cuatro los imputados por esos hechos, ya que el sábado se acusó de los mismos delitos a Juan Francisco Medina Herrera, subinspector de ese reclusorio, y a Juan Carlos Espiricueta Vidal, jefe de seguridad de turno. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, GABRIEL TALAVERA)

OAXACA

SNTE CONVOCA A PARO MASIVO

Profesores de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), realizará un paro masivo de labores en 13 mil escuelas, con el propósito de concretar una mesa de negociación con el gobierno estatal donde resuelva sus demandas pendientes. Rubén Núñez Ginez, secretario magisterial, convocó a suspender labores para manifestarse en las ocho regiones de la entidad el día de hoy. De acuerdo con la convocatoria, la

LUNES 29 DE FEBRERO DE 2016

jornada de movilizaciones que afectará a un millón 300 mil alumnos, concentrará a la base magisterial y dirigencia en "los lugares públicos y estratégicos". Durante la movilización, los agremiados exigirán la liberación de los cuatro profesores detenidos el 29 de octubre del año pasado, procesados por delitos federales. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 13, PATRICIA BRISEÑO Y LILIAN HERNÁNDEZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

OSORIO CHONG, MUY ADELANTE EN EL PRI HACIA 2018

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), es el favorito de los simpatizantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a nivel nacional para ser el candidato presidencial de ese instituto político en 2018. La encuesta nacional de El Financiero sobre preferencias electorales indica que Osorio Chong cuenta con 30% de simpatías en el país, liderando un listado de 10 presidenciables del partido gobernante. El segundo lugar lo disputan Manlio Fabio Beltrones, presidente del partido, con 10%, y Eruviel Ávila, gobernador del Estado de México, con 9 por ciento. Entre el electorado general, Osorio obtiene 19% de las preferencias, mientras que Ávila y Beltrones se llevan 8 y 6%, respectivamente. En el PAN, Margarita Zavala es la favorita de los seguidores del blanquiazul, con 40% de apoyo. En segundo lugar va Ricardo Anaya, líder nacional del partido, con 24 por ciento. Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla, obtiene 13% y Gustavo Madero, ex presidente del partido, 7 por ciento. En el PRD han manifestado su interés por la candidatura presidencial Miguel Ángel Mancera y Graco Ramírez, gobernadores de la capital del país y de Morelos, respectivamente, pero las preferencias se concentran en Mancera, quien cuenta con 78% de apoyo entre los simpatizantes del sol azteca, mientras que Graco atrae sólo un 6 por ciento. (EL FINANCIERO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1, 54-55, ALEJANDRO MORENO)

SOY MEJOR QUE AMLO, MANCERA, ANAYA, OSORIO, VIDEGARAY Y NUÑO: ZAVALA

Margarita Zavala, ex primera dama de México, señaló que es mejor que todos: que Andrés Manuel López Obrador, Miguel Ángel Mancera, Miguel Ángel Osorio Chong, Luis Videgaray, Aurelio Nuño, Manlio Fabio Beltrones, Jaime Rodríguez Calderón, Ricardo Anaya, Gustavo Madero y Rafael Moreno Valle. En entrevista, se dijo confiada para llegar a los comicios de 2018, en donde buscará la Presidencia de la República. Afirmó que ha visto el país como legisladora local cuando era oposición, como diputada federal cuando era partido en el gobierno y como esposa del Presidente. "Puedo decir que conozco a México mejor" que todos los aspirantes. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1, 14-15, JUAN PABLO BECERRA)

PAGA EL GOBIERNO MILLONES EN VIAJES VIP

Funcionarios del gobierno federal gastaron en tres años (2012-2015) 14 millones de pesos al realizar 237 viajes fuera del país. De acuerdo con solicitudes de información, funcionarios públicos compraron boletos de avión en business class, pagaron su hospedaje en hoteles cinco estrellas y recibieron viáticos por más de los ocho mil pesos (450 dólares o euros) que tienen autorizados por día. A finales de 2014, Gerardo Ruiz Esparza, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), erogó un millón 192 mil pesos en dos viajes a China para aligerar la tensión con la empresa que ganó la licitación para construir el tren de alta velocidad México-Querétaro, proyecto envuelto en polémica tras ser cancelado por el presidente Enrique Peña Nieto. En otro caso se señala que Enrique Martínez Martínez, ex titular de la Secretaría de Agricultura, realizó un viaje en marzo de 2015 a Madrid, España; en los formatos entregados a la dependencia para justificar sus gastos incluyó 11 mil pesos por concepto

LUNES 29 DE FEBRERO DE 2016

de tintorería y lavandería. Lía Limón, ex subsecretaria de Derechos Humanos de Gobernación, también pagó boletos de avión por 203 mil pesos para viajar a Ginebra, Suiza. La hoy diputada federal del PVEM visitó el país en posteriores ocasiones. Uno costó 148 mil 602 pesos y otro, 97 mil 450 pesos. (EL UNIVERSAL, PORTADA, P. 1, DANIELA GUAZO Y LILIA SAÚL)

SENADO BAJA GASTO, PERO CREA PLAZAS

El Senado de la República recortó en 53.8 millones de pesos la partida presupuestal de la dieta de los senadores y sus asesores. Sin embargo, cada legislador sólo tendrá una afectación de 100 pesos, al pasar de 117 mil 500 pesos en 2015 a 117 mil 400 este año. En contraste, así como decidió tocar por primera vez a la baja la bolsa de las dietas y recortar en 34.9 millones de pesos el pago de asesores, prevé aumentar 494 plazas administrativas, un alza de 34.2% respecto del año pasado. Ese movimiento acarreará un aumento de 21.8 millones de pesos en esta partida presupuestal. Así, tiene previsto pasar de mil 443 plazas que tuvo en 2015 a mil 937 puestos este año; 346 de ellas son de honorarios administrativos, de acuerdo con su manual de percepciones. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 4, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

ALARMA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS EL REZAGO EN EL ANÁLISIS DE INICIATIVAS Y MINUTAS

En cinco meses de actividades, las 56 comisiones de la Cámara de Diputados acumulan un rezago de iniciativas, minutas y puntos de acuerdo, que la semana pasada obligaron a una reunión de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), debido a que sólo 13 han presentado dictámenes al Pleno. Del resto, 32 no han aprobado un solo dictamen aun cuando el total de iniciativas pendientes es de 725, 60 minutas del Senado y 407 puntos de acuerdo. Más aún, otras 11 comisiones no han recibido una sola iniciativa, ni siquiera de sus integrantes. Esas cifras se reflejan en el trabajo en las sesiones que se realizaron en el primer mes del segundo periodo ordinario: el Pleno se ha dedicado a recibir iniciativas propuestas de punto de acuerdo, y ha votado uno o dos dictámenes rezagados del periodo anterior. Prácticamente la Cámara ha trabajado "sin materia", como se define en el argot legislativo a la ausencia de temas que discutir. El reglamento de la Cámara obliga a las comisiones a reunirse al menos una vez al mes para desahogar su agenda, pero la mayoría ha sido convocada por sus presidentes sólo para cumplir ese requisito. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, ENRIQUE MÉNDEZ)

PEÑA NIETO DESIGNA A PENCHYNA AL FRENTE DEL INFONAVIT

Enrique Peña Nieto, presidente de México, informó que propondrá a la Asamblea General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) el nombramiento de David Penchyna Grub, senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), como nuevo director general del Instituto. Lo anterior, una vez que el Senado de la República otorgue licencia al legislador por Hidalgo, lo que se prevé suceda en la sesión de mañana. Penchyna ocupará el cargo que dejó Alejandro Murat Hinojosa, quien renunció al Instituto el pasado 30 de noviembre para ser candidato del PRI al gobierno de Oaxaca. En un comunicado, la Presidencia de la República informó que "Penchyna deberá continuar con las acciones a favor de los trabajadores, en aplicación de la política nacional de vivienda; contribuyendo a hacer de este sector un motor del mercado interno y de la economía nacional". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALBERTO MORALES)

LUNES 29 DE FEBRERO DE 2016

MINERAS SACARON LA VUELTA AL PAGO DE DERECHOS: ASF

El gobierno federal no recibió en 2014 el pago total o completo por los derechos de nueve mil 170 títulos de concesión en la industria minera, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF). La cifra representa más de la tercera parte (36.4%) de los 25 mil 104 títulos mineros vigentes ese año para la minería, sector que es considerado por el Banco de México (Banxico) como la quinta fuente de divisas del país, por encima del turismo y debajo de las remesas. Gracias a disposiciones legales aprobadas este siglo, el número de concesiones mineras se disparó 59.8% en menos de una década, al pasar de 15 mil 510 en 2007 a 25 mil 104 durante 2014. Las concesiones vigentes este último año ampararon 25.6 millones de hectáreas, equivalentes a 13% del territorio nacional, indica la ASF. Por otra parte, un fraude al Fideicomiso de Cobertura al Pasivo Laboral y de Vivienda (Ficolavi) de los trabajadores de Petróleos Mexicanos (Pemex), que supera los 271 mil 751 millones de pesos, fue denunciado ante la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados. La denuncia presentada por la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros (Untypp) señala que nunca se rindieron cuentas sobre este fideicomiso por parte de Pemex, la fiduciaria y el Comité Técnico que operó desde el inicio el fondo. (LA JORNADA, PORTADA Y ECONOMÍA, P. 1, 7 Y 20, SUSANA GONZÁLEZ Y PATRICIA MUÑOZ RÍOS)

ACUSA EL PAN A PRI DE GASTAR LAS RESERVAS DE MÉXICO

Marko Cortés, coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, señaló que las reservas internacionales de México, que presentaron un crecimiento durante los 12 años que gobernó Acción Nacional, actualmente se han visto afectadas por “las malas decisiones del PRI”. Afirmó que las reservas internacionales se han reducido debido a las constantes subastas de dólares que ha hecho el Banco de México (Banxico), ante el bajo crecimiento de la economía, la falta de inversiones y factores externos no previstos oportunamente por el gobierno federal, que para aminorar la depreciación del peso tuvo que subastar más de 20 mil millones de dólares en sólo un año. Por su parte, Ricardo Anaya Cortés, presidente nacional del PAN, invitó a los gobernadores, presidentes municipales y legisladores de extracción panista a adoptar la estrategia de denuncia y combate a la impunidad a través de las redes sociales, tal como lo están haciendo en la delegación Miguel Hidalgo, que encabeza Xóchitl Gálvez, con Periscope, y que ha popularizado el city manager Arne Aus den Ruthen Haag. Anaya Cortés se mostró extrañado con la postura de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), la cual señala que la herramienta tecnológica vulnera la vida privada de los videograbados. Al respecto, Alejandro Encinas, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos del Senado de la República, aseguró que en la Cámara alta no tiene la intención de legislar para regular el uso de Internet bajo el argumento de proteger los datos personales e indicó que no va a haber ninguna limitación sobre el uso de Periscope. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4 Y 7, SUZZETE ALCÁNTARA, MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 20, ANGÉLICA MERCADO)

PIDE INAI A SRE DATOS DE CONVENCIÓN DE INMUJERES

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) dar a conocer los nombres de los enlaces y representantes del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres). Con lo anterior, ambas dependencias se han coordinado para la realización del noveno informe que el Estado mexicano deberá presentar sobre el cumplimiento de la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Por otra parte, el INAI cumplió un año sin titular de la Contraloría Interna, ya que el 15 de febrero de 2015, Salomón Díaz Alfaro renunció a ese cargo y

LUNES 29 DE FEBRERO DE 2016

desde entonces el área se encuentra acéfala. A pesar de que se esperaba que el nombramiento se realizara durante el arranque del actual periodo de sesiones del Congreso de la Unión, la Cámara de Diputados no ha hecho la designación. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, ALBERTO MORALES; REFORMA, NACIONAL, P. 13, DIANA LASTRI)

PGR “RESERVA” IDENTIDAD DE EXPERTOS EN NUEVO PERITAJE EN COCULA

Luego de cuatro meses de espera comenzaron los trabajos del grupo multidisciplinario internacional que realizará un tercer peritaje del fuego sobre el basurero de Cocula, Guerrero, el cual deberá entregar antes del 31 de marzo un informe conclusivo de si en ese lugar fueron o no quemados hasta su carbonización los cuerpos de los 43 normalistas de Ayotzinapa el 26 y el 27 de septiembre de 2014. Los especialistas de prestigio mundial, de los que la Procuraduría General de la República (PGR) y el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) acordaron no revelar ni el número de integrantes ni sus nombres, tendrán acceso a toda la evidencia que se encuentra en el expediente del caso Iguala, la cual podrá ser analizada y contrastada antes de emitir su propio informe, reportó la PGR en un comunicado. Por otra parte, se dio a conocer que Carlos Beristain, uno de los cinco expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que investiga el caso Iguala, formó parte de un fraude de 9.5 mil millones de dólares contra la petrolera Chevron, ideado por el abogado estadounidense Steven Donziger. El 4 de marzo de 2014 la Corte de Distrito del Sur de Nueva York, determinó que la indemnización millonaria que pretendían cobrar a la empresa por daños causados a unos 30 mil nativos de la selva amazónica por el derrame de más de 80 mil toneladas de petróleo en el Lago Agria, en Ecuador, entre 1964 y 1992, fue “obtenida por medios corruptos”. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 6 Y 7, RUBÉN MOSSO; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 4, ALFREDO MÉNDEZ; LA RAZÓN, MÉXICO, P. 4, MARÍA CABADAS Y DANIELA WACHAUF)

SEP CESARÁ A 473 EN JALISCO

De los más de tres mil 774 docentes que no se presentaron a ninguna etapa de la evaluación de desempeño en 28 estados (excepto en Chiapas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca) y que por ello serán despedidos la próxima semana, el mayor número lo concentra Jalisco, con 473 profesores. Aunque en el Estado de México 18 mil profesores fueron citados a la evaluación de desempeño en noviembre de 2015, solamente 205 perderán su plaza, porque rechazaron presentar una de las tres etapas del proceso de evaluación. Datos de la dependencia federal señalaron que después de Jalisco, en Durango habrá 447 despedidos, por lo que es el segundo estado con más profesores que serán removidos de sus plazas magisteriales por haber violado el artículo 69 de la Ley del Servicio Profesional Docente. El próximo lunes, Aurelio Nuño, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), dará a conocer los resultados de los profesores que sí fueron evaluados, cuyas calificaciones estarán clasificadas en destacada, buena, suficiente e insuficiente. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 13, LILIANA HERNÁNDEZ)

DE GANAR, MORENA EN 2018 BUSCARÍA ACUERDOS CON QUIEN RESULTE PRESIDENTE DE EU: AMLO

Andrés Manuel López Obrador, presidente nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) anunció en Soto La Marina, Tamaulipas, que una vez que su instituto político triunfe en 2018, México buscará un acuerdo de cooperación para el desarrollo con el gobierno de Estados Unidos (EU) —incluso si el presidente de esa nación es Donald Trump, o quien esté—, porque no se quiere cooperación militar, ni armas ni muros entre los dos países. El ex jefe de gobierno capitalino planteó que con dicho convenio se lograría que la producción mexicana de naranja se vendiera en EU, crearían fuentes de trabajo y se podría serenar el país, pero hay que cambiar la política coercitiva que se aplica actualmente, ya que no resuelve nada sobre la inseguridad que se padece.

LUNES 29 DE FEBRERO DE 2016

Sostuvo que los gobiernos son hipócritas y cínicos, porque piensan resolver la inseguridad y la violencia sólo con medidas coercitivas, mientras que lo necesario es cambiar la política económica e impulsar actividades productivas. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, REDACCIÓN)

GÉNEROS DE OPINIÓN

¿SERÁ? GANONES, LOS INDEPENDIENTES

La semana pasada, el Tribunal Electoral resolvió una avalancha de 89 impugnaciones contra el proceso de elección de la Asamblea Constituyente. Y dicen que los grandes ganadores fueron los candidatos independientes, pues los Magistrados eliminaron la pretensión del INE, que impuso como requisito el presentar copia legible de la credencial de elector de quienes apoyan a los independientes. ¿Será? (24 HORAS, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

BALAS PERDIDAS/ LA CONTIENDA/ EL SANTO

El jueves pasado, el TEPJF resolvió una avalancha de recursos presentados en las diferentes etapas del proceso de elección de los 60 diputados plurinominales que participarán en la redacción de la primera Constitución de la Ciudad de México. Fueron un total de 88 impugnaciones presentadas por el PRD, Morena, PAN, radiodifusoras y aspirantes a candidatos independientes. Al final, el triunfo fue dividido. Algunos asuntos los ganó el INE, otros los partidos y las radiodifusoras y hasta los candidatos independientes. El que perdió de todas, todas, fue el Partido Humanista, sus 42 impugnaciones no fueron suficientes, pues los Magistrados confirmaron la decisión del INE de excluirlo de participar en la Asamblea Constituyente porque no tiene registro nacional. ¡Lástima! (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 6, EL SANTO)

ASÍ LO DICE LA MONT/ RECHAZO/ FEDERICO LA MONT

El presidente del PAN CDMX, Mauricio Tabé Echartea lamentó la resolución tomada por el TEPJF sobre la impugnación al financiamiento público, prerrogativas de radio y televisión contenidas en la convocatoria para la elección del Constituyente aprobada por el INE, “que no abona a la equidad en la contienda y sólo favorecerá al PRI y aliados”. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 8, FEDERICO LA MONT)

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y CONSTITUYENTE CDMX/ MARCO ANTONIO BAÑOS

La reforma política publicada el 29 de enero ha convertido al Distrito Federal en “Ciudad de México”. Tendrá efectos específicos en los próximos años, pero algunos ya son tangibles. Habrá, por ejemplo, en el 2018, concejales en las delegaciones que serán electos tal y como hay regidores en los municipios de otras entidades y, en el corto plazo, tendremos una Constitución propia que definirá las bases y reglas generales para la organización de la nueva entidad federativa (antes Distrito Federal). En general, la reforma fortalece la autonomía capitalina y está en curso un proceso de elección para definir a los diputados (as) constituyentes, es decir, a representantes de quienes habitamos la capital del país que tendrán la responsabilidad de elaborar la versión definitiva de la primera Constitución para la ciudad. No elegimos en este proceso a diputados responsables de hacer las leyes durante algunos años (lo que dura una legislatura), sino a diputados especiales que durante algunas semanas tendrán la tarea de hacer la Constitución local y, una vez publicada, dejarán el encargo. El artículo séptimo transitorio del decreto establece que 60 de 100 diputados constituyentes serán elegidos “según el principio de representación

LUNES 29 DE FEBRERO DE 2016

proporcional, mediante una lista votada en una sola circunscripción plurinominal” (los otros 40 serán designados por el Congreso federal, el gobierno capitalino y la Presidencia de la República). [...] Las reglas habituales para elegir diputados en contiendas ordinarias incluyen tanto el principio de mayoría relativa (la candidatura que tenga más votos es la que representa al distrito) como el de representación proporcional (gane o pierda un distrito, el partido tiene espacios proporcionales a su votación, los llamados pluris). En la elección constituyente será únicamente una representación proporcional y eso es importante comunicarlo para que la ciudadanía tenga información clara de qué se elegirá y cómo. Para informar de este procedimiento atípico y algo complejo, el INE contaba con 12 minutos en radio y televisión previo al inicio de las campañas; sin embargo, el Tribunal Electoral consideró que debían suspenderse esos tiempos y que será suficiente con los siete minutos que tendrá la autoridad durante la etapa específica de campaña (18 de abril al 1 de junio) para exponer las características del proceso e incentivar la participación informada, pues el resto del tiempo será para partidos y candidatos independientes. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 81, MARCO ANTONIO BAÑOS)

PRESIDENCIA PARARRAYOS/ AGUSTÍN BASAVE

Hace tiempo le expresé a un amigo perredista mi preocupación por el pequeño margen de maniobra que nuestro Estatuto da a la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática. Las decisiones las toma el CEN y, en rigor, la única facultad que el presidente puede ejercer sin su aprobación es la de la vocería. Mi amigo me respondió: “Aunque no lo creas, este es un partido presidencialista”. La verdad está, como siempre, en medio: estatutariamente el PRD ronda el asambleísmo, culturalmente propende al presidencialismo. En la historia del partido, la Presidencia se fortaleció de dos maneras: primero con el caudillismo y después con presidentes montados en esa suerte de gobiernos de coalición de corrientes que se dan por el parlamentarismo interno. [...] La elección de nuestro candidato a gobernador de Oaxaca es el ejemplo más reciente de esta cultura presidencialista. Se convocó al CEN a sesionar allá, paralelamente al Consejo Estatal, porque se consideró que la presencia de la dirección nacional inhibiría los infaltables e inefables esfuerzos por reventar nuestras sesiones electivas. Quizá lo logramos, porque al menos dos de esos intentos se frustraron y el Consejo se instaló, votó, eligió candidato y le entregó constancia de mayoría, algo que no suele ocurrir en el día de la convocatoria. Pero el otro precandidato, el que no ganó, señaló anomalías y apeló a los recursos de impugnación a los que tiene derecho. Se trata del mismo a quien semanas antes yo recibí cuantas veces me lo pidió y, en aras de la certidumbre y por mi propia iniciativa, lo reuní con el gobernador. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 29, AGUSTÍN BASAVE)

FRAGMENTACIÓN DEL VOTO/ JOSÉ ANTONIO CRESPO

Muchos temen que ante la gran cantidad de candidatos en 2018, incluyendo quién sabe cuántos apartidistas, el voto se fragmentará a tal grado en que el ganador lo hará con una votación mínima. También se dice que la fracturación favorecería al PRI, cuyo aparato electoral y voto duro son los más sólidos, y es el único con presencia nacional (aunque en la Ciudad de México dejó de ser opción de gobierno). Incluso por eso calculan que algunos candidatos sin partido podrían ser apoyados secretamente por el PRI para que disperse la votación e incluso quite votos a otros candidatos de oposición, en particular a Andrés Manuel López Obrador. Y en efecto, hay dos elementos que están ayudando al PRI y podrían seguirlo haciendo en los comicios por venir; la fractura de la oposición (en particular la de izquierda), en contraste con la gran coalición que el PRI forma en torno suyo. [...] Morena, en su discurso, es que todos son miembros o servidores de la mafia del poder, menos ellos, y por tanto cualquier coalición sería en sí misma una traición. PT, MC y PRD se corrompieron ya. Desde luego, que el PAN y el PRD hagan alianza contra el PRI en varios estados no checa con que los tres son parte de la mafia, pero eso no

LUNES 29 DE FEBRERO DE 2016

perturba el discurso obradorista. [...] Lo curioso es que el criterio para descalificar a diversos políticos como corruptos o secuaces de la mafia no es lo que hayan hecho, sino de qué lado están; mientras están fuera de Morena son descalificados, pero si de pronto deciden sumarse a Morena, entonces quedan exonerados de toda culpa. Así ocurrió con Evaristo Hernández Cruz (calificado como corrupto por AMLO) quien fue candidato del PRI al municipio de Centro, Tabasco, y al anularse esa elección el PRI ya no lo respaldó. Decidió solicitar posada en Morena y lo consiguió. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 29, JOSÉ ANTONIO CRESPO)

CONFIDENCIAL/ QUE RESUELVA EL TRIBUNAL...

De acuerdo con perredistas, la solución más sencilla al gran problema que tienen en Zacatecas, donde la elección de su candidato a la gubernatura está impugnada por uno de los aspirantes, sería que el Tribunal Electoral decida quién es el candidato, pues así podríamos ofrecerle al perdedor un paquete que le resulte atractivo, como el 1 en plurinominales y la coordinación de la fracción parlamentaria. (EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 64, REDACCIÓN)

BAJO RESERVA EXPRES/ SE BUSCAN CANDIDATOS

Hasta debajo de las piedras el Partido Encuentro Social (PES) está buscando candidatos. Nos comentan que el PES quiere colocarse en las preferencias del electorado con abanderados que puedan robarle el triunfo a las tres principales fuerzas políticas, de ahí que ya fueron a tocar la puerta del todavía senador perredista Benjamín Robles Montoya, luego de que éste no se viera beneficiado en el proceso electoral del PRD. De igual forma, nos dicen, buscaron al vocalista de la Banda Jerez, Marco Antonio Flores, quien ya se registró como precandidato al gobierno de Zacatecas, y al ex panista Víctor Alejandro Vázquez Cuevas, conocido como "Pipo Vázquez", para contender por la gubernatura de Veracruz. En Durango irán también con la ex panista Nancy Vázquez Luna, mientras que en Quintana Roo, se encuentran definiendo entre el empresario Hernán Cordero y el ex panista Rogelio Márquez Valdivia. Nos cuentan que en caso de que el Tribunal Electoral les impida ir en coalición con PRI y el PVEM en los estados restantes donde habrá elecciones, seguirán buscando rostros conocidos sin importar que algunos de éstos no tengan experiencia política, eso es lo de menos, lo importante es que tengan posibilidades de ganar. (EL UNIVERSAL.COM, REDACCIÓN)

VERDUGUILLO/ DONDE LA VERDAD SE FIRMA Y SE AFIRMA/ JAVIER CRUZ DE LA FUENTE

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en el artículo 227 fracción 5 refiere que "ningún ciudadano podrá participar simultáneamente en procesos de selección interna de candidatos a cargos de elección popular por diferentes partidos políticos, salvo que entre ellos medie convenio para participar en coalición. Durante las precampañas está prohibido el otorgamiento de artículos promocionales utilitarios. Hace un año aproximadamente, este artículo fue ampliamente discutido en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) cuando le revocaron el registro a Marcelo Luis Ebrard Casaubón, como candidato a diputado propietario de Movimiento Ciudadano por el principio de representación proporcional, en la Cuarta Circunscripción Plurinominal, pues ya había participado en un proceso interno con el PRD. Por lo tanto, ya hay antecedentes al respecto para todo aquel que se quiera pasar de listo y quiera ser a la fuerza candidato a un proceso electoral. Ejemplo claro: Ángel Benjamín Robles Montoya que ha manifestado que su nombre aparecerá en la boleta electoral para gobernador de Oaxaca, sin embargo, como lo dijimos, con este antecedente dudamos que sea así, pues ya estuvo inserto en un proceso con el PRD, lo que le impide participar con otro partido. (UNOMÁSUNO, POLÍTICA, P. 10, JAVIER CRUZ DE LA FUENTE)